



# COMUNICADO

Se solicita la colaboración de los vecinos para realizar la **lectura de los contadores de agua que estén ubicados dentro de las viviendas y comunicarlo al Ayuntamiento.**

**Indicando:** nombre del titular, la calle con el número y la lectura actual del contador.

Se podrá comunicar la lectura por:

- Correo electrónico: [administracion@cogecesdelmonte.gob.es](mailto:administracion@cogecesdelmonte.gob.es)
- En el buzón blanco, habilitado en la puerta del Ayuntamiento

**El plazo para comunicarlo será del 30 de Diciembre al 10 de Enero. En caso de no entregar la lectura se estimará tomando como referencia las lecturas anteriores.**

*Gracias por su colaboración.*